



Nota de prensa

El Foro de Médicos de Atención Primaria exige la derogación urgente del RDL 29/2020

- Recordamos que desde Atención Primaria se ha hecho el diagnóstico y seguimiento de la inmensa mayoría de pacientes afectados por la COVID-19.
- Las **pruebas de detección de anticuerpos por autodiagnóstico** no sirven para diagnosticar infección activa por COVID-19 y por lo tanto **no deben ser utilizadas**.
- Atención Primaria necesita el apoyo, la financiación y refuerzos para hacer frente la campaña de vacunación COVID-19 que no podrá contar con los 13.000 puestos anunciados
- **Los médicos sin especialidad no deben asumir funciones propias de una especialidad**, supone un riesgo para ellos mismos y la seguridad asistencial de los pacientes.

El Foro de Médicos de Atención Primaria, reunido telemáticamente el 16 de diciembre, ha analizado la situación actual de la Atención Primaria en el contexto de la pandemia.

Las entidades y sociedades que forman parte de este Foro consideran lamentable, que el ministro de Sanidad no encuentre tiempo para reunirse con los representantes del Foro de Médicos de Atención Primaria y la derive a una futura reunión con la Secretaria General a la que también se solicitó reunión y que aún no nos ha contestado. Sin duda sería una magnífica oportunidad, para contar con la opinión de los representantes de los médicos, que están en primera línea contra la COVID-19 y que pueden aportar valiosa información, para la toma de decisiones, basadas en criterios técnicos, que permitan avanzar en la buena dirección para acabar con la pandemia.



Igualmente valora negativamente la falta de respuesta de la Conferencia de Decanos de Facultades de Medicina, a las peticiones por parte de los representantes del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), para aumentar la presencia de Atención Primaria en las facultades, creando una asignatura de Medicina de Familia y dotando a Pediatría de un mayor componente de Atención Primaria. Se seguirá insistiendo en esta necesidad ante los representantes de las facultades.

De nuevo recordamos que, desde Atención Primaria, se ha hecho el diagnóstico y seguimiento de la inmensa mayoría de pacientes afectados por la COVID, además de seguir atendiendo las diversas patologías agudas y crónicas, tanto por los médicos de familia como por los pediatras. Además, esta atención se ha prestado con escasísimos recursos y con un riesgo importante para la salud de los profesionales, algo evidente dado el número de personal sanitario contagiado y, tristemente, del importante número de médicos de Atención Primaria fallecidos en esta pandemia.

La Atención Primaria debe ser dotada de los recursos humanos y económicos suficientes, para poder acometer de forma digna y eficaz la tarea encomendada y dar una asistencia global y de calidad a los ciudadanos.

Rechazo al Real Decreto-ley 29/2020.

El Foro rechaza y pide la derogación del Real Decreto-ley 29/2020 de 29 de septiembre, de medidas urgentes en materia de teletrabajo en las Administraciones Públicas y de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Este RDL permite la contratación de personas con grado o licenciatura de medicina que carecen aún del título de Especialista reconocido en España, para la realización de funciones propias de una especialidad. La formación vía MIR otorga una preparación adecuada, para poder desempeñar las funciones que se deben cubrir y, los profesionales sin especialidad en ningún caso deben asumir esa responsabilidad, por tratarse de un riesgo para ellos mismos y la seguridad asistencial de los pacientes. Es un ataque directo a la esencia de nuestro sistema de Formación Sanitaria Especializada (FSE), un grave error que debe corregirse lo antes posible.

Además, este RDL permite que el personal de enfermería y médico especialista estatutario que preste servicios en centros hospitalarios pase a prestar servicios en los centros de atención primaria de su área de influencia, para realizar las funciones propias del personal médico de atención primaria. Nuevo error que menosprecia a los médicos de Atención

Primaria y que debe corregirse de forma inmediata por tratarse igualmente, de un riesgo para ellos mismos y la seguridad asistencial de los pacientes.

Se valora positivamente el dialogo abierto desde el ministerio con la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) sobre el RDL 29/2020, que ha permitido suspender provisionalmente la huelga de médicos a nivel nacional y esperamos que se derogue cuanto antes dicho RDL.

Test de anticuerpos para “autodiagnóstico” de venta en farmacias.

Ante la comercialización de pruebas rápidas de detección de anticuerpos en las farmacias para autodiagnóstico, con prescripción médica, el Foro considera que las pruebas de detección de anticuerpos, en general, no sirven para diagnosticar infección activa por COVID-19 y por lo tanto no deben ser utilizadas con este fin, ni en personas sanas ni en individuos asintomáticos.

Hay que dejar claro que no se puede obligar a los médicos de AP a prescribir estas pruebas, por no existir evidencia de su utilidad diagnóstica y solicitamos a las administraciones que den instrucciones claras sobre el uso de estas pruebas que no son diagnósticas y pueden generar falsa sensación de confianza, además de generar un incremento de demanda inútil en los centros de salud muy agobiados con el trabajo por la COVID-19 y resto de patologías.

Nos sorprendió de manera positiva, que un rato después de terminar la reunión del Foro de Médicos de AP, el Consejo Interterritorial, por unanimidad ha rectificado este grave error y ha acordado recomendar a los médicos que no receten test de autodiagnóstico COVID-19 porque pueden llevar a falso diagnósticos. Este es el camino que debe seguir el ministerio también para el RDL 29-2020, rectificar el error.

Vacuna COVID, necesidades en AP para su puesta en marcha.

En España no existen 13.000 puntos de vacunación COVID, serán muchos menos, aquellos que cumplan los requisitos materiales que exige la vacunación y que dispongan de plantillas adecuadas y suficientes para llevarla a cabo en condiciones de seguridad para el paciente.

Las administraciones deben informar adecuadamente a los ciudadanos, de los lugares y forma de llevar a cabo la campaña. Atención Primaria necesita el apoyo, la financiación y los refuerzos necesarios y suficientes para hacer frente adecuadamente, a esta importante campaña de vacunación, que entra dentro de las labores de prevención, pilar fundamental de los centros de salud y consultorios al servicio de la

comunidad.

Guías de indicación enfermera

El foro de médicos de AP está estudiando las guías de indicación enfermera que está elaborando el Ministerio, dada la importancia que tiene para la seguridad del paciente.

Sobre el Foro de Médicos de Atención Primaria:

Las entidades y sociedades que forman parte del Foro de Médicos de Atención Primaria son: la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap); el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM); la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM); la Organización Médico Colegial de España (OMC); la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMergen); la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC); la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG); y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP)

Madrid, 18 de diciembre de 2020

